



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: VIATICOS FARIAS ELIANA

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Verónica Brunetti, prestadora del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP), en el IF-2026-00377177-UNC-DFI#FCQ, solicitando la liquidación de viáticos para la Dra. Eliana Farias para participar como conferencista invitada en el "XXIV Encuentro de Superficies y Materiales Nanoestructurados (NANO2026)", que tendrá lugar en el Campus Miguelete, Universidad Nacional de San Martín, del 3 al 5 de junio de 2026, en la ciudad de Buenos Aires;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por el Decreto 1343/74 y sus modificatorias, RR 453/17, RHCS 509/17 y RD1455/17;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar lo actuado y disponer la liquidación y pago a favor del docente FARIAS, ELIANA DESIREE DNI 30.206.032, en un cargo Profesor Asistente DS del Dpto. de Físicoquímica de esta Facultad, el importe correspondiente a 3 (días) días de viáticos para participar como conferencista invitada en el "XXIV Encuentro de Superficies y Materiales Nanoestructurados (NANO2026)", que tendrá lugar en el Campus Miguelete, Universidad Nacional de San Martín, del 3 al 5 de junio de 2026, en la ciudad de Buenos Aires;

Artículo 2º: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con Recursos Propios del CEQUIMAP, originados en los servicios que realiza el CT de la Dra. Brunetti como prestador del Centro mencionado.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

